

Regreso a Madrid
del Ejército de África
(1860).



[cultura]

LA BANDERA y los valores constitucionales

El Museo del Ejército organiza una exposición que repasa la historia de la enseña rojigualda en su 175° aniversario

HASTA el próximo 19 de marzo, el Museo del Ejército, ubicado en el Alcázar de Toledo, ofrece a sus visitantes la exposición *Rojos, amarillo y rojo. La bandera de todos. 175 aniversario*, diseñada por la propia institución para conmemorar el insigne cumpleaños de la enseña.

Como fecha de nacimiento se toma el Real Decreto de 13 de octubre de 1843 por el que el gobierno, en nombre de una Isabel II que juraría la Constitución al mes siguiente, generalizaba el empleo del símbolo rojo, amarillo y rojo para «todos los Cuerpos e insti-

tuciones que componen el Ejército, la Armada y la Milicia Nacional».

Con él, la rojigualda «llegó a los regimientos del Ejército, donde aún no se utilizaba», y se convirtió, entonces sí, en «la bandera de todos», explicó el comisario de la muestra, el teniente coronel Antonio Manzano —especialista en vexilología— durante la presentación de la misma el pasado 10 de octubre.

Y es que esta enseña ya representaba a los españoles. Ondeaba en plazas fuertes y castillos, delimitaba nuestras fronteras y era reconocida como bandera de España desde el extranjero.

Su primera misión, no obstante, había sido, desde 1785, en el reinado de Carlos III, la de pabellón de los buques de la Armada. Fue el soberano ilustrado quien, entre otros diseños, eligió este para señalar la fuerza naval hispana.

ORÍGENES

Así, casi seis décadas antes de la aprobación del real decreto apuntado, la rojigualda ya era referencia de lo español. De hecho, la relación entre carmesí y amarillo, y lo hispano viene de antes, según se explica en la exposición, que arranca dando cuenta de tales vínculos,



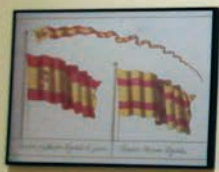
Arriba, bandera de la Milicia Nacional de Cabeza del Buey (Badajoz) que refleja la conexión entre carta magna y enseña desde el siglo XIX. Debajo, espacio dedicado a la elección del pabellón de los buques de la Armada por parte de Carlos III.



Jura de la Constitución de Isabel II y busto de Espartero. Modelo de emblemas para el Ejército.



LA BANDERA NACIONAL ROJO, AMARILLO Y ROJO



**EL ORIGEN:
LA BANDERA NAVAL DE
CARLOS III DE 1785**

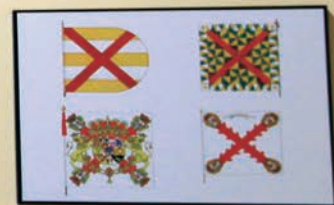
A principios del siglo XVIII el aspecto de los buques de guerra españoles era igual al de los franceses: negro —del emblema imperiofrancés— con uno, dos o tres grandes banderines longitudinales BLANCOS, por lo que parecía que representaban la unión de ambas flotas, consecuencia de la alianza borbónica.

Para el 7 de julio de 1781 Carlos III ordenó cambiar el aspecto de los buques de guerra españoles: LAS LISTAS BLANCAS Y LOS MÁSTILES DEBÍAN SER REPINTADOS DE AMARILLO.

Y el 28 de mayo de 1785 ordenó cambiar las banderines de los buques creando unas NUEVAS BANDERAS SÓLO CON LOS COLORES ROJO Y AMARILLO. El origen cambia así: negro, amarillo y blanco queda reducido a los dos primeros.

Con el repintado de los buques con amarillo y la sustitución de las banderines negras por rojas, la Armada de Carlos III dejó de ser vista como "francesista" y pasó a ser únicamente identificada como "española".

Por eso, LA NUEVA BANDERA ROJA, AMARILLO Y ROJA EMPEZO A CONOCERSE COMO LA BANDERA DE ESPAÑA.



los orígenes e importancia de la nación española y la elección de Carlos III.

En estos primeros pasos una herramienta fundamental de la muestra son paneles ilustrados con una vocación muy didáctica. Idea que se repite a lo largo del recorrido, que está confeccionado con más de 120 fondos, de carácter muy heterogéneo y, la mayoría, de las colecciones del Museo del Ejército.

Entre esas piezas, los visitantes se van a encontrar banderas, cuadros, documentos, un abanico ...y hasta un vestido de la diseñadora Ágata Ruíz de la Prada y un mono —con casco— del piloto de Fórmula 1 Fernando Alonso, de cuando fue campeón del mundo.

Dichas prendas son dos de las aportaciones que se han sumado a este proyecto de la institución castrense, pero

no son las únicas. Colaboran también el Congreso de los Diputados, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, los museos Nacional del Romanticismo, de Historia de Madrid y de la Ciudad de Barcelona, el Archivo General Militar de Segovia y la Biblioteca Central Militar, entre otras instituciones, entidades y particulares, apuntó Manzano.

*Progreso, libertad,
igualdad ...,
principios
implícitos en los
colores nacionales*

El comisario de la muestra subrayó que, además de conmemorar el 175º aniversario de la bandera, la exposición quiere «explicar a los visitantes el proceso que llevó al pabellón naval a ser la enseña de todos, así como dar a conocer los significados, valores y múltiples mensajes que encierra».

DESDE LA CARTA MAGNA DE CÁDIZ

En ese proceso destaca el nuevo siglo. En el XIX, durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), los españoles ya se ven representados por esos colores, «los colores nacionales», que también adopta la Constitución de Cádiz (1812).

Esta Carta Magna «abre una puerta nueva en el pensamiento político, la regulación de la vida nacional mediante una constitución, y ahí reside la carga

El uso de la Bandera por parte de los ciudadanos cuenta con un espacio propio en la muestra

simbólica que se añade a los colores rojo, amarillo y rojo», indica Manzano.

Ese vínculo vuelca los principios de la primera ley de Estado en la bandera y son, por tanto, los mensajes que transmite: «modernidad, progreso, libertad, igualdad...». De esta manera, constitución y bandera caminan ya de la mano.

Un singular ejemplo en este sentido aguarda al público más adelante. Se trata de la enseña de la Milicia Nacional de Cabeza del Buey (Badajoz). Es la pieza más importante de la muestra porque —con la palabra «Constitución» de su franja central— es la expresión de la correspondencia entre los colores nacionales rojo, amarillo y rojo, y los valores constitucionales.

Su diseño corresponde a un decreto de 1820, procede del Congreso de los Diputados y fue la primera pieza que, por su valor simbólico, pidió para la muestra su comisario.

EL MOMENTO DEL DECRETO

La norma de 1843 llegó pocos años después de la I Guerra Carlista, uno de los muchos conflictos que vivió el siglo y, según comenta Manzano, en la constitución vigente y en la «bandera de todos» muchos vieron una apuesta por la unidad para mirar hacia el futuro.

«En muchos textos de la época se habla de olvidar las rencillas del pasado para mirar hacia adelante, cada uno desde sus posiciones y con la referencia de la constitución como guía».

La muestra no olvida abrir un espacio a dos grandes protagonistas de este momento: María Cristina, la madre de la futura Isabel II, y el general Espartero. Ambos fueron regentes de la joven soberana, a quien se puede ver jurando la Constitución cuando tenía 13 años



Retrato de Isabel II y estatuilla de la reina madre y la futura soberana. Debajo, vestido de Ágata Ruíz de la Prada, y mono y casco del piloto de Fórmula 1 Fernando Alonso.





Estandarte rojigualdo de los Leales Tiradores de Manila, de Filipinas.

de edad y, también, en un retrato, ya en edad adulta, de Federico Madrazo.

Con respecto a su uso por parte de los ciudadanos, el comisario señala que lo mismo podía adornar abanicos que las calles en celebraciones diversas y, de ambos empleos, hay ejemplos.

VÍAS Y PLAZAS ENGALANADAS

Del segundo caso destaca el cuadro de la bienvenida en Madrid al Ejército de África (1860), otra de las obras más destacadas de la muestra y que, a buen seguro, va a restar algo de protagonismo a piezas tan atractivas como las prendas cedidas por Alonso y Ruíz de la Prada.

Ambas cierran la exposición junto a testimonios de conocidos personajes

sobre la bandera, como las campeonas Ruth Beitia (altura) y Carolina Marín (badminton), el cocinero Paco Roncero o el músico Carlos Jean.

No obstante, antes de este broche final y entre los ejemplos de enseñas y estandartes reunidos en la muestra, llaman la atención sendos símbolos de las unidades de voluntarios del 4º Tercio de Vascongados, presente en la Guerra de Marruecos (1859-1860), y el de Catalanes Cazadores de Barcelona (1869).

Se exhibe, asimismo, otro que ondeó en Manila y un estandarte «de lujo» del Regimiento de Cazadores *Tetuán 17*, así como ejemplos de cómo los colores rojo, amarillo y rojo tienen su reflejo en bandas, lazos y recompensas militares.

Teatro de guiñol

COMO es habitual en la programación del Museo del Ejército (www.museo.ejercito.es), la institución complementa sus grandes exposiciones temporales con otras actividades de su agenda mensual. Así, este noviembre, estrena en su teatro de guiñol la representación *Una bandera de todos*.

Por el momento, su único pase será el domingo 25 en doble sesión de doce y una de la tarde en el Aula Didáctica del museo. Está pensada fundamentalmente para el público más joven de la institución. A través de los guiñoles y de

forma amena, la narración presentará la historia de la Bandera, otras enseñas que le precedieron...

A los más pequeños de la casa también se dirige el cuentacuentos. Este mes titulado *El coleccionista de historias* y con la colección *Romero Ortiz*, como protagonista. Está programado todos los domingos del mes, salvo el citado 25.

El sábado 17, pequeños y mayores podrán disfrutar juntos del *Museo en Familia*. Por su parte, las jornadas del 3 y el 10, el *Museo en Vivo* acercará a los visitantes al escultor Mariano Benlliure.

Para saber más

EL catálogo de la exposición —imagen superior— llegará en diciembre, con trece análisis sobre la enseña nacional junto a presentaciones, introducción, agradecimientos y el capítulo *Declaraciones sobre la bandera de España*, igual que el último apartado de la muestra.

La mayoría de sus capítulos incorporan una «bibliografía destacada», que es «recomendada» en el capítulo *La bandera de España, hoy*, de Carlos J. Medina. Además de normativa y modelos, entre otros puntos este aborda el uso ciudadano de la enseña.

Además, el «rojo, amarillo y rojo» es protagonista en el enunciado de más de un apartado. Entre ellos, el de Julio M. Luqui, que presenta su empleo en la América española (1785-1826).

«El rojo, el amarillo y —en este caso— el blanco» encabezan el primero de los tres capítulos que firma el comisario, el teniente coronel Manzano, y profundizan en los colores reales y nacionales, el Ejército en 1843 y la gestación del real decreto de ese año.

Tras prolongados estudios sobre la enseña, Manzano publicó en 2017 el libro *Las banderas del Ejército español a lo largo de la Historia (siglos XVI a XXI)*, del que prepara ya una nueva edición.



Por último, Manzano recuerda que el diseño oficial es un cuarto rojo, medio amarillo y otro cuarto rojo. Un modelo que solo ha tenido el paréntesis de la II República, ya que la Primera, mantuvo lo establecido en 1843.

OTRAS CELEBRACIONES

Este 175º aniversario todavía tiene citas pendientes. Así, el Museo Histórico Militar de Valencia acoge hasta el 18 de noviembre la exposición *Banderas históricas: de los Reyes Católicos hasta nuestros días*, itinerante y organizada por el Instituto de Historia y Cultura Militar.

Esta muestra, que también tiene previsto visitar Cáceres del 26 de este mes al 12 de diciembre, repasa la evolución de la enseña española. En la capital del Turia, ofrecerá 20 telas —copias— y 40 originales de la colección vexilológica del museo ligadas al devenir valenciano.

Además, la página web de Patrimonio Cultural de Defensa (<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es>) recuerda la efeméride con enlaces al Archivo General de la Marina *Álvaro de Bazán* y al texto *Los símbolos del Estado español*.

Este, obsequiado con el nº 354 de la RED y que se puede descargar en la web de Publicaciones, también recoge sendos capítulos sobre el escudo y el himno, nacido como una marcha militar. «Razón —recordó el comisario de la exposición— por la que no tiene letra».

Esther P. Martínez

Fotos: Hélène Gicquel